

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE AUSTIN
PROCESO PARA SOLICITAR EL TRASLADO DE UN ESTUDIANTE PARA EL AÑO ESCOLAR 2018–2019

El Distrito Escolar de Austin aceptará peticiones de traslado para el año escolar 2018–2019 a partir del martes 2 de enero de 2018. Las personas que no sean empleados del Distrito Escolar Independiente de Austin podrán solicitar traslados fuera del distrito para sus estudiantes a partir del jueves 1 de febrero de 2018.

Las solicitudes se pueden entregar en la Oficina de Servicios Estudiantiles (oficina A200) del Centro Administrativo Carruth, ubicada en 1111 West Sixth Street, durante las horas hábiles, de 7:45 am a 4:45 pm. Se aceptarán las solicitudes de traslados prioritarios y no prioritarios que se tomarán en consideración durante el proceso de lotería hasta las 5:00 pm del miércoles 31 de enero de 2018. *Se dará la misma consideración a todas las solicitudes recibidas durante este período independientemente de la fecha en que fueron enviadas.*

Los formularios de solicitud de traslado se pueden obtener en la Oficina de Servicios Estudiantiles, las escuelas o a través de Internet en austinisd.org. Los padres que enviaron solicitudes para estudiantes que son nuevos en el distrito o cuyo domicilio cambió después de matricularse en el distrito este año escolar tienen que presentar un comprobante de domicilio y una identificación con fotografía. Se deberá proporcionar un acta de nacimiento para los estudiantes que sean nuevos en el distrito.

Cada año, el distrito escolar decide qué escuelas no aceptarán traslados (quedarán congeladas) porque las matrículas superan su capacidad o se prevé que así sea. Además, algunas escuelas se congelan para mantener la estabilidad en los patrones de seguimiento.

Escuelas que no aceptarán traslados durante el año escolar 2018–2019:

Escuelas preparatorias: Akins, Bowie, McCallum

Escuelas secundarias: Lamar, Murchison

Escuelas primarias: Baldwin, Baranoff, Becker (PK-2)*, Blazier, Brentwood, Bryker Woods, Casis, Cowan, Davis, Doss, Gullett, Hill, Kiker, Lee (K-5)**, Maplewood, Mathews, Menchaca, Oak Hill, Reilly (PK-2)* Ridgetop, Summitt, Sunset Valley (PK-2)*, Zilker

*Estas escuelas aceptarán solicitudes de lenguaje dual.

**En la Primaria Lee, los traslados de kínder a 5.º estarán congelados para darle cabida a un proyecto de construcción, pero se podrán seguir aceptando traslados de 6.º grado.

Traslados de prioridad:

Traslado de hermanos. Se puede hacer una solicitud de traslado para hermanos de estudiantes que asisten o asistirán a la escuela solicitada al mismo tiempo que un estudiante cuyo traslado ha sido aprobado. Se aceptará el traslado a dicha escuela si hay cupo y personal disponible. **Los traslados de hermanos se realizarán CON BASE EN EL CUPO DISPONIBLE (es decir, escuelas que no están congeladas).**

Traslado de seguimiento. Los estudiantes que se hayan trasladado a otra escuela y lleven al menos dos años seguidos asistiendo a los dos grados más elevados de los que se ofrecen en la escuela pueden solicitar un traslado de seguimiento para pasar al siguiente nivel (es decir, de una escuela primaria a otra secundaria o de una escuela secundaria a una preparatoria) para poder permanecer con sus compañeros de clase. Se aceptará el traslado a dicha escuela si hay cupo y personal disponible. Esta condición no se aplica a un estudiante que se haya cambiado y desee regresar a la misma escuela. En este caso, el estudiante deberá solicitar un traslado general y cumplir con todos los requisitos de la norma de traslado. **Los traslados de seguimiento se realizarán CON BASE EN EL CUPO DISPONIBLE (es decir, escuelas que no están congeladas).**

Traslado de mayoría a minoría. Los estudiantes podrán trasladarse de una escuela donde su grupo étnico constituye más del 50% de la población estudiantil a otra donde dicho grupo represente menos del 50%. El propósito de este tipo de traslados es complementar las asignaciones de estudiantes y promover la diversidad en todo el distrito. Se aceptará el traslado a dicha escuela si hay cupo y personal disponible. A efectos de traslados de mayoría a minoría, se han definido dos grupos étnicos: 1) estudiantes afroamericanos (no de origen hispano) e hispanos y 2) estudiantes indio americanos o nativos de Alaska, asiáticos, nativos de Hawai o de otras islas del Pacífico y blancos (no de origen hispano). **Los traslados de mayoría a minoría se realizarán CON BASE EN EL CUPO DISPONIBLE (es decir, escuelas que no están congeladas).**

Solicitudes de traslado prioritario:

Las solicitudes de traslados prioritarios de hermanos, de seguimiento y de mayoría a minoría (a escuelas no congeladas) deben recibirse no antes del 2 de enero de 2018 y no más tarde del 31 de enero de 2018 para que sean consideradas antes que otras solicitudes. La fecha y hora del sello o del matasellos que aparezca en las solicitudes debe ser del 2 de enero al 31 de enero de 2018, no antes ni después.

Traslados no prioritarios:

Traslado general. Los traslados generales se pueden solicitar cuando el estudiante no cumpla con los requisitos establecidos para otros tipos de traslado y se aprobarán dependiendo del espacio disponible.

Solicitudes de traslado no prioritario:

Las solicitudes de traslado no prioritario se deberán recibir no antes del 2 de enero de 2018 y no más tarde del 31 de enero de 2018 para que sean consideradas durante la primera etapa de la lotería de selección. La fecha y hora del sello o del matasellos que aparezca en las solicitudes debe ser del 2 al 31 de enero de 2018, no antes ni después.

Traslado de currículo:

Los estudiantes que deseen asistir a un programa imán en Fulmore, Kealing o LASA o a un programa que requiere solicitud como el Anderson IB o las Academias en Austin; Programa de Emprendedor en Crockett; Escuela Preparatoria de Universidad Temprana en Crockett, Eastside, Lanier, LBJ, Reagan y Travis; el programa de bellas artes de Covington, Lamar o McCallum; Bedichek Einstein, Jr.; la Academia de Innovación en Martin; la Academia de Tecnología Verde de la secundaria Small; la Escuela Ann Richards para Mujeres Jóvenes; o un Programa de Lenguaje Dual deberán solicitar admisión directamente a esos programas. Si es aprobado, el estudiante se matriculará y mantendrá la participación en el programa para el que se otorga el traslado. Si el estudiante se retira del programa, volverá a su escuela local al finalizar el semestre.

A partir del 1 de febrero de 2018, todas las solicitudes recibidas serán consideradas como traslados no prioritarios y se procesarán, siempre que haya espacio disponible, según el orden en que fueron recibidas. El plazo para solicitar los traslados no prioritarios para el semestre de otoño es el 10 de agosto de 2018. Las solicitudes de traslados no prioritarios para el semestre de primavera podrán enviarse entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre de 2018.

Proceso de aprobación o negación:

El procesamiento inicial de las solicitudes de traslado general se determinará mediante una lotería, enviándose a los padres de familia o custodios la correspondiente carta de aprobación o negación. En caso de negar una solicitud, se podrá presentar una apelación al Superintendente Adjunto responsable de la escuela que se solicitó. Se podrá presentar una apelación final al Superintendente y, si fuera necesario, remitir una solicitud a la Mesa Directiva, de acuerdo con las leyes estatales.

Fechas y plazo límite para traslados en el año 2018–2019

2 de enero de 2018	Primer día para solicitar el traslado prioritario de estudiantes del distrito y para presentar una solicitud de traslado no prioritario para incluirla en el proceso de selección de lotería. Las oficinas abrirán de 7:45 a.m. a 4:45 p.m. <i>Las solicitudes de traslado de hermanos, seguimiento y mayoría a minoría se otorgarán dependiendo del espacio disponible.</i>
31 de enero de 2018	Último día para enviar una solicitud de traslado prioritario (p. ej., un traslado de hermanos, de seguimiento o de mayoría a minoría) y último día para enviar una solicitud de traslado no prioritario para su inclusión en la lotería. Las oficinas abrirán de 7:45 am a 5 pm.
1 de febrero de 2018	Primer día para quienes no sean empleados envíen la solicitud de traslado de su estudiante de fuera del distrito. Las oficinas abrirán de 7:45 am a 4:45 pm.
Varía, por lo que deben comunicarse directamente con la escuela que ofrece el programa	Último día para enviar una solicitud para un programa con criterios de entrada, tales como el programa imán de Fulmore, Kealing o LASA o un programa que requiere solicitud como el Anderson IB; las Academias en Austin; Programa Emprendedor en Crockett, Escuela Preparatoria de Universidad Temprana en Crockett, Eastside, Lanier, LBJ, Reagan y Travis; el programa de bellas artes de Covington, Lamar o McCallum; Bedichek Einstein, Jr.; la Academia de Innovación en Martin; la Academia de Tecnología Verde de la secundaria Small; la Escuela Ann Richards para Mujeres Jóvenes; o un Programa de Lenguaje Dual. Los solicitantes deben verificar la fecha límite con el administrador de la escuela, ya que la fecha límite para presentar una solicitud puede variar.
10 de agosto de 2018	Último día para enviar una solicitud de traslado no prioritario (a saber, un traslado de currículo o general) para el semestre de otoño. Las oficinas abrirán este día de 7:45 am a 5 pm.
13 de agosto de 2018	Primer día para presentar una solicitud de traslado no prioritario para el semestre de primavera. Las oficinas abrirán este día de 7:45 am a 5 pm.
Será determinado	Último día para aceptar un traslado aprobado para el otoño matriculándose en la escuela. No matricularse resultará en la anulación del traslado. (Excepción: los traslados aprobados durante la segunda semana del semestre de otoño recibirán una extensión de matrícula hasta la tercera semana de clases).
15 de noviembre de 2018	Último día para solicitar el traslado para el semestre de primavera. Las oficinas abrirán este día de 7:45 am a 5 pm.
Será determinado	Último día para aceptar un traslado aprobado para la primavera matriculándose en la escuela de traslado. No matricularse resultará en la anulación del traslado. (Excepción: los traslados aprobados durante la segunda semana del semestre de primavera recibirán una extensión de matrícula hasta la tercera semana de clases).

La etnicidad en las escuelas

Escuelas donde la combinación de estudiantes hispanos y afroamericanos (no hispanos) representa la mayoría

Akins	Bailey	Allison	Galindo	Norman	St. Elmo
Crockett	Bedichek	Andrews	Govalle	Oak Springs	Sánchez
Eastside	Burnet	Barrington	Graham	Odom	Sims
Lanier	Covington	Becker	Guerrero-Thompson	Ortega	Sunset Valley
LBJ	Dobie	Blackshear	Harris	Overton	Travis Heights
Reagan	Fulmore	Blanton	Hart	Padrón	Uphaus C. Preescolar
Travis	García YMLA	Blazier	Houston	Palm	Walnut Creek
	Martin	Brooke	Jordan	Pecan Springs	Primaria Webb
	Méndez	Brown	Joslin	Pérez	Widen
	Paredes	Campbell	Kocurek	Pickle	Williams
	Sadler Means YWLA	Casey	Langford	Pillow	Winn
	Webb	Cook	Linder	Pleasant Hill	Wooldridge
		Cunningham	McBee	Reilly	Wooten
		Dawson	Menchaca	Ridgetop	Zavala
		Dobie Pre-K	Metz	Rodríguez	

Escuelas en que los estudiantes indio americanos, nativos de Alaska, asiáticos, de las islas del Pacífico y blancos (no hispanos) representan la mayoría

Anderson	Gorzycki	Baldwin	Casis	Highland Park	Mills
Austin	Kealing	Baranoff	Clayton	Hill	Oak Hill
Bowie	Lamar	Barton Hills	Cowan	Kiker	Patton
McCallum	Murchison	Boone	Davis	Lee	Pease
	O. Henry	Brentwood	Doss	Maplewood	Summitt
	Small	Bryker Woods	Gullett	Mathews	Zilker